



Centro Educativo Particular "NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN"

AUTORIZACIÓN PARA LA REVISIÓN DE LAS PERTENENCIAS DE LOS ESTUDIANTES- AÑO ESCOLAR 2026

Por medio de la presente, yo, _____, identificada (o) con DNI N.º _____, domiciliada (o) en _____, en mi calidad de madre de familia /apoderado del estudiante _____, quien cursa el _____ año/grado de primaria/ secundaria en el CEP _____ en adelante "el colegio", AUTORIZO para el año escolar 2026, la revisión periódica de las pertenencias (mochilas, maletas, loncheras, casilleros u otras pertenencias) de mi menor hija (o) :

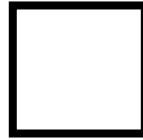
1. Durante la jornada escolar y en las instalaciones del colegio, o fuera de la jornada escolar y/o fuera de las instalaciones del colegio:
2. En caso participe en un taller o evento extracurricular.
3. En caso represente al colegio en algún evento.
4. Si asiste a alguna actividad, jornada, viaje de estudios, visitas, retiro, charla, paseos u otra actividad programada por el colegio.

La revisión periódica tiene como finalidad:

1. -Supervisar el ingreso de objetos (armas) de conformidad a la guía de prevención, detección y actuación ante la presencia de armas en las instituciones educativas.
2. -Salvaguardar la vida y la integridad de los integrantes de la comunidad educativa, y
3. -Además, prevenir situaciones de violencia escolar durante el año escolar 2026.

Esta revisión estará a cargo de su tutor y/o coordinador de convivencia escolar y/o coordinador del nivel u otra persona designada por el colegio.

FIRMA DEL PADRE/MADRE
DE FAMILIA O APODERADO (A)



HUELLA
DIGITAL

Nombres y Apellidos del Padre/madre y o apoderado(a): _____	
Documento de Identidad: _____	
Domicilio: _____	
Teléfono/celular: _____	
Correo electrónico: _____	

Lambayeque, _____ del 2026